



**INSCRIPCIONES LIMITADAS A UN MAXIMO DE 350 EJEMPLARES.**

Las inscripciones se cierran a las 12:00 del medio día, el VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 o cuando se alcance el límite máximo de ejemplares indicado, en cuyo momento las inscripciones no podrán aceptarse, ni podrán ser canceladas o reemplazadas, con excepción a lo indicado en el Parágrafo del Artículo 32 del Reglamento de Exposiciones de la ACCC.

## Premium List

65 y 66 Exposiciones Caninas Nacionales para Todas Las Razas  
Exposiciones Limitadas de Raza

# Asociación Colombiana de Labrador Retriever & Demás Razas Puras

(Miembro de la Asociación Club Canino Colombiano)



**Club La Hacienda ECCI**

Cajicá, Colombia

(Kilómetro 1.0 Vía Cajicá-Tabio, Cundinamarca)

**Miércoles 22 y Jueves 23 de SEPTIEMBRE de 2021**

TODOS LOS JUZGAMIENTOS SE LLEVARAN A CABO AL AIRE LIBRE  
HORARIO DE EXPOSICION: 8:00 A.M. A 6:00 P.M.

**SOLO** SE REALIZARAN LOS SIGUIENTES JUZGAMIENTOS ADICIONALES:

LIMITADAS DE LAS RAZAS DACHSHUND (todas las variedades), AKITA INU, AKITA AMERICANO,  
SAMOYEDO, PASTOR AUSTRALIANO Y PASTOR BLANCO SUIZO.

TODAS ELLAS CON PUNTAJE PARA CAMPEONATO COLOMBIANO Y RANKING DE RAZA

**NO SE PERMITIRA EL INGRESO DE EXPOSITORES / MANEJADORES AL RECINTO DE EXPOSICION  
ANTES DE LAS 6:00 A.M. DEL MIERCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

## INDICE GENERAL

	<b>Página</b>
<b>Portada .....</b>	<b>1</b>
<b>Noticias para los expositores .....</b>	<b>3</b>
<b>Directivos y personal involucrado .....</b>	<b>4</b>
<b>Jueces .....</b>	<b>5</b>
<b>Premiación y programa de juzgamiento .....</b>	<b>6</b>
<b>Publicidad en el Catálogo Virtual .....</b>	<b>7</b>
<b>Inscripciones (información general) .....</b>	<b>8</b>
<b>Proceso de inscripción .....</b>	<b>9</b>
<b>Recinto de Exposición .....</b>	<b>11</b>
<b>Hospedaje .....</b>	<b>14</b>

## Noticias para los Expositores

EL INGRESO AL RECINTO DE EXPOSICION DURANTE LOS DIAS DEL EVENTO SERA A PARTIR DE LAS 6.00AM.

LA ASOCIACION COLOMBIANA DE LABRADOR RETRIEVER & DEMAS RAZAS PURAS OFRECE A LOS EXPOSITORES INSTALACIONES PROVISIONALES ELECTRICAS A 110/115 VOLTIOS PARA LA CONEXION DE DIFERENTES ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL ARREGLO DE SUS PERROS; SIN EMBARGO, CUALQUIER FALLA EN LA PRESTACION DE ESTE SERVICIO O LA FALTA DEL SUMINISTRO ELECTRICO POR PARTE DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO NO IMPLICARA MODIFICACIONES AL CUMPLIMIENTO DEL HORARIO PROGRAMADO, NI LA SUSPENSION TEMPORAL Y/O DEFINITIVA DEL EVENTO PARA DAR ESPERA A EJEMPLARES QUE REQUIERAN ARREGLO. \*\*\*EL USO DE SOPLADORES, SECADORES Y VENTILADORES ESTA SUJETO A LO ESTIPULADO EN LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD\*\*\*

TODAS LAS RESTRICCIONES E INSTRUCCIONES DE PARQUEO SON OBLIGATORIAS!! CUALQUIERA QUE VIOLE LAS AREAS DE "NO PARQUEO / NO PASAR" SERA SUJETO DE SER RETIRADO INMEDIATAMENTE DEL RECINTO DE EXPOSICION Y SERA RESPONSABLE ECONOMICAMENTE DE LAS REPARACIONES A CUALQUIER DAÑO QUE OCASIONE EN EL RECINTO.

HABRA DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PARA MINUSVALIDOS RESTRIGINDO A VEHICULOS MEDIANOS; ESTOS SOLO SERAN ASIGNADOS PREVIA VERIFICACION DE LA REAL NECESIDAD DEL USUARIO. ESTOS ESPACIOS PODRAN RESERVARSE ANTICIPADAMENTE POR EMAIL O TELEFONICAMENTE.

LA ASOCIACION COLOMBIANA DE LABRADOR RETRIEVER & DEMAS RAZAS PURAS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER RETIRAR CON GRUA CUALQUIER VEHICULO ESTACIONADO DE FORMA IRREGULAR Y CUALQUIER COSTO ASOCIADO A ELLO SERA DE RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO/USUARIO DEL VEHICULO.

DURANTE LA DESCARGA DE VEHÍCULOS ESTOS DEBERAN PERMANECER CON LAS LUCES DE PARQUEO ENCENDIDAS Y DISPONDRA DE UN MAXIMO DE 15 MINUTOS PARA LA DESCARGA.

NO SE PERMITE RESERVAR ESPACIOS DE PARQUEO MEDIANTE LA UTILIZACION DE CONOS, MESAS DE GROOMING O CUALQUIER OTRO ELEMENTO.

EN NINGUN MOMENTO, LOS VEHICULOS PODRAN BLOQUEAR LA CIRCULACION VEHICULAR NI EL/LOS CORREDORES PRINCIPALES DE ACCESO PEATONAL AL RECINTO DE EXPOSICION.

NO SERA PERMITIDA LA UBICACION DE HUACALES NI MESAS DE GROOMING EN LAS PREPISTAS, LOS PASILLOS, NI EL AREA DE CIRCULACION DE LAS PISTAS.

TODOS LOS CORRALES DEBERAN UBICARSE SEGÚN SE INDICA EN LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD SIEMPRE Y CUANDO ESTA UBICACION NO INTERFIERA CON EL NORMAL DESARROLLO DEL EVENTO Y NO VIOLE LOS DERECHOS DE OTROS EXPOSITORES; CUALQUIER IRREGULARIDAD EN ESTE SENTIDO SERA CORREGIDA POR EL ORGANIZADOR Y LAS INSTRUCCIONES DEBERAN SER ATENDIDAS DE INMEDIATO.

**A discreción del juez**, las siguientes razas podrán ser juzgadas sobre la rampa: Bulldog, Staffordshire Bull Terrier, Basset Hound, Petit Basset Griffon Vendeen, Clumber Spaniel y Whippet.

En caso de indispensable necesidad **la Rampa podrá ser utilizada** para juzgar cualquier raza.



### **HOMOLOGACION DE LA ASOCIACION CLUB CANINO COLOMBIANO**

Permiso otorgado por la Asociación Club Canino Colombiano para la realización del evento en cumplimiento de todas las normas y reglamentos de la ACCC.

Dra. Carolina Gamboa C., Directora de Exposiciones ACCC



## DIRECTIVOS Y PERSONAL INVOLUCRADO

### Miembros de la Junta Directiva, Asociación Colombiana de Labrador Retriever & Demás Razas Puras

Presidente .....	Sr. Alfredo Gómez C.
Vicepresidente .....	Sr. Iván Sandoval H.
Secretario .....	Dr. Sergio Galvis F.
Tesorero.....	Sr. André Pereira C.
Vocal.....	Sr. Sergio Escobar M.

### Superintendente de la Exposición

Dra. Carolina Gamboa C.

### Comité de Exposiciones ACLR&DRP

Dr. Sergio Galvis F., Director  
Sr. Alfredo Gómez C.

### Delegado(s) de la Asociación Club Canino Colombiano

Sr. Luis Alberto Martín L.

### Comité de Bioseguridad

Dra. Carolina Gamboa C.  
Dra. Claudia Garzón C.  
Sr. Luis Alberto Martín L.  
Sr. Sergio Escobar M.  
Sr. Iván Sandoval H.

### Fotógrafo Oficial

Sr. Reynaldo Cepeda  
celular 301 431 6658  
email: rey26cep@gmail.com

### Veterinario Oficial

(atención permanente en la exposición y 24 horas en su clínica)

Orthovet  
Dr. Diego Buitrago  
Celular 301 695 2902  
Dirección Carrera 50 No.119-11

### Ambulancia

Ambulancias y Transportes Pre Hospitalarios S.A.S.

Sr. Eider Gutierrez  
Celular 300 536 2668 - 3192038056  
Dirección Carrera 8D No.81C-36 Sur

### Sonido

Sr. Camilo Galvis V.  
Celular 311 253 5051

## JUECES

### DENYS JANSSEN (Colombia)

Juez ACCC/FCI de todas las razas



Nació en la India y a los 3 años se fue a vivir a Guyana. Sus padres siempre tuvieron perros, la mayoría siendo Cocker Spaniel Ingles.

En 1977 compró su perra Gran Danés importada de Inglaterra a Jamaica y en 1979 se trasladó a Colombia donde ha criado y mostrado sus Gran Daneses. En 1988 compró dos perras Labrador

Retriever para que sus hijos los pudieran mostrar en competencias de Junior Handler y desde esta fecha ha tenido 6 camadas de Labradores dejando siempre un cachorro para ella.

Compró su primera perra Pointer en 1991 y de su crianza hay varios campeones y ganadores absolutos de exposiciones. Ha tenido el honor de juzgar la Nacional de Pointers en los Estados Unidos y en Canadá.

En 1996 le otorgaron la licencia para juzgar las razas Labrador Retriever y Gran Danés y más adelante la aprobaron para Grupo 7 y 8. En Marzo de 2001 obtuvo licencia para juzgar todas las razas.

Durante 10 años actuó como Directora de Exposiciones de la Asociación Club Canino Colombiano (A.C.C.C.) y 2 años como Directora Técnica. Socia fundadora de la Asociación Colombiana de Labrador Retriever. Fue Directora de Exposiciones del Club durante muchos años.

Ha juzgado en Cali, Medellín, Buga, Pasto y Bogotá en Colombia y en Costa Rica, Guatemala, Panamá, Jamaica, Venezuela, Ecuador, Brasil, Perú, Cuba, Argentina, Chile, El Salvador, Estados Unidos, Canadá, Uruguay, Tailandia, Corea, Malasia, Singapur, Filipinas, Irlanda, Australia y Nueva Zelanda.

### JAIME GANOZA (Perú)

Juez KCP/FCI de todas las razas



Peruano, Ingeniero Industrial egresado de la UNI. Ha tenido en casa perros de raza Afghan Hound, Maltes, Yorkshire Terrier, Bulldog Francés entre otras. Criador y manejador de sus propios perros desde 1977.

Criador de más de un centenar de campeones de la raza Afghan Hound bajo los afijos de Chaman y Dega y principalmente Dega Afghans a lo largo de todo el continente americano Desde

Estados Unidos hasta Argentina. Vencedores de Raza y Grupo en categorías de Cachorro y/o Joven y/o Adulto en las Exposiciones Mundiales FCI de 1988, 1997 y 2005. Ganador en Perú, en diferentes oportunidades, del trofeo al Mejor Perro del Año, Mejor Perro de Manejador- Propietario, Mejor Criador del Año, Mejor Joven del Año y Mejor Cachorro del Año.

Expositor visitante en Estados Unidos con perros de su crianza desde 1992 habiendo no solo completado el Campeonato Americano a mas de 15 de sus afganos sino

también ganado varias veces el BIS en las Categoría de Perro Exhibido por su Criador y últimamente la Categoría de Handler Propietario en Exposición Nacional del Afghan Hound Club Of America.

Panelista en Primer Congreso Mundial de la raza Afghan Hound de 1995 en California y en el Último llevado cabo en 2018 en Ámsterdam.

Ha sido miembro de varios Consejos Directivos del Kennel Club Peruano ocupando los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director. Actualmente es Past Presidente, miembro del Consejo de Jueces y de la Comisión de Genealogía

Cinólogo desde 1984, Juez de raza desde 1995 y Juez All Round Internacional desde el año 2005. Desde entonces ha juzgado a nivel Nacional e Internacional innumerables Exposiciones Especializadas y Generales para todas las razas en decenas de países y en los cinco continentes.

### CAROLINA GAMBOA (Colombia)

Juez ACCC para limitada Raza Dachshund (todas las variedades)

### MAURICIO MERIZALDE (Colombia)

Juez ACCC para Razas Pastor Australiano y Pastor Blanco Suizo

### ANDRES GOMEZ (Colombia)

Juez ACCC para Raza Akita Americano

### LUIS BERNAL (Colombia)

Juez ACCC para Razas Akita Inu y Samoyedo



## PREMIACION Y PROGRAMA DE JUZGAMIENTO

### TARJETAS, CINTAS Y ROSETAS EN RAZAS, GRUPOS Y MEJOR DE EXPOSICION

#### Juzgamiento de Razas

##### Clases

Primer puesto .....	Tarjeta Azul
Segundo puesto .....	Tarjeta Roja
Tercer puesto .....	Tarjeta Amarilla
Cuarto puesto .....	Tarjeta Blanca
Mejor Macho/Hembra .....	Cinta Morada
Mejor de la Raza (Cachorro, Joven y Adulto) .....	Cinta Morada y Amarillo
Mejor del Sexo Opuesto (Adulto) .....	Cinta Blanca y Roja

#### Juzgamiento de Grupos (Cachorro/Joven/Adulto)

Primer puesto .....	Roseta Azul
Segundo puesto .....	Roseta Roja
Tercer puesto .....	Roseta Amarilla
Cuarto puesto .....	Roseta Blanca

#### Juzgamiento de Mejor de Exposición (Cachorro/Joven/Adulto)

Ganador Absoluto de Exposición .....	Rosetón Tricolor Amarillo, Azul y Rojo
Ganador Reservado de Exposición .....	Rosetón Rojo y Blanco
Tercer Puesto de Exposición .....	Rosetón Amarillo y Blanco
Cuarto Puesto de Exposición .....	Rosetón Verde y Blanco

### SISTEMA DE JUZGAMIENTO

#### Clases Regulares

Las Clases en las que pueden participar los diferentes ejemplares inscritos según su sexo, son:

Cachorros "A"  
Cachorros "B"  
Jóvenes  
Intermedia  
Abierta  
Trabajo  
Campeones  
Veteranos

\*\*Para determinar la clase en la que participa el ejemplar, se tendrá en cuenta la edad al día anterior de la primera exposición del circuito.

### PROGRAMA DE JUZGAMIENTO

#### RAZAS, GRUPOS Y BIS

JUZGAMIENTO	MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE	JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE
<b>Razas y Grupos Nos.1, 2, 3, 4-6-10</b>	J. GANOZA	D. JANSSEN
<b>Razas y Grupos Nos.5, 7-8, 9, 11</b>	D. JANSSEN	J. GANOZA
<b>Ganador Cachorro de Exposición</b>	D. JANSSEN	J. GANOZA
<b>Ganador Joven de Exposición</b>	D. JANSSEN	J. GANOZA
<b>Ganador Absoluto de Exposición</b>	D. JANSSEN	J. GANOZA

#### JUZGAMIENTO LIMITADAS DE RAZA

JUZGAMIENTO LIMITADAS	MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE
<b>Dachshund (todas las variedades)</b>	C.GAMBOA
<b>Pastor Australiano y Pastor Blanco Suizo</b>	M. MERIZALDE
<b>Akita Americano</b>	A. GOMEZ
<b>Akita Inu y Samoyedo</b>	L. BERNAL

Nota: Este programa queda sujeto a modificaciones dependiendo del total de inscripciones en las razas/grupos y limitadas.



## Publicidad en Catálogo Virtual

(Pago Anticipado)

Contacto: Sergio Galvis F., celular 312 424 4182

Portada .....	\$ N/A
Contraportada o reverso de portada/contraportada .....	\$150.000
Página Completa .....	\$ 90.000
Media Página .....	\$ 50.000

Nota: Los artes deben ser entregados por el anunciante.

# INSCRIPCIONES

## INFORMACION GENERAL A LOS EXPOSITORES

**NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES** que no se realicen siguiendo la totalidad del procedimiento establecido provisionalmente debido a la situación de pandemia (ver páginas 10 y 11 de este Premium List).

**Inscripciones de ejemplares visitantes:** El responsable de la inscripción debe adjuntar copia del pedigrí de 3 generaciones de cada ejemplar que inscriba.

**Inscripciones de ejemplares en la Clase de Trabajo:** El responsable de la inscripción debe adjuntar copia del Certificado de Trabajo del cada ejemplar.

**Las inscripciones que no hayan sido canceladas** no recibirán el número de participación, los ejemplares no podrán ingresar a pista y ello no dará derecho a reclamación alguna; en cualquier caso las inscripciones deberán ser canceladas.

**Todas las constancias de pago de inscripciones y áreas de grooming deben ser remitidas previamente a la ACLR & DRP**, vía email a la dirección de correo [tesoreriaaclr@gmail.com](mailto:tesoreriaaclr@gmail.com) con el fin de que recibir en su área de grooming los números de participación de los ejemplares asociados a ella.

**Pago de inscripciones, áreas grooming y parqueadero:** Todos los pagos de **ejemplares nacionales** se deben realizar mediante depósito o transferencia electrónica en pesos colombianos en la **Cuenta de Ahorros No.20905775775 de Bancolombia** a nombre de la Asociación Colombiana de Labrador Retriever & Demás Razas Puras - NIT.800.149.827-7; **únicamente los pagos asociados a ejemplares visitantes** se recibirán en dólares americanos **en el recinto de exposición. Por ningún motivo será recibirán pagos de inscripciones de ejemplares nacionales y/o áreas de grooming y/o parqueadero en el recinto de exposición.**

**Ninguna inscripción** podrá hacerse con condicionamiento alguno, de ser así esta no será aceptada ni tramitada.

**No habrá devolución de pagos de inscripciones** por ningún motivo (Art. 33 del Reglamento de Exposiciones de la ACCC).

**Los Socios de la ACLR&DRP** que se encuentren a Paz y Salvo por todo concepto tendrán derecho a los siguientes beneficios: a) Por cada ejemplar inscrito y pagado de propiedad del socio, este tiene derecho a inscribir sin ningún costo un ejemplar de propiedad del socio y de igual valor al de la inscripción realizada (\*Este beneficio no aplica para ejemplares visitantes), b) Derecho a parqueo sin costo, de un vehículo por día de exposición, y, c) Prioridad en ubicación de carpas y/o áreas de grooming.

**Los números de participación** los encontrarán en el recinto de exposición en el área de grooming a la cual están asociadas las inscripciones de dichos ejemplares.

**Los Jueces NO detendrán los juzgamientos para esperar un ejemplar** que no se presente a tiempo para el juzgamiento; los propietarios, agentes o manejadores son los únicos responsables de estar presentes en la pista de juzgamiento cuando los ejemplares sean llamados para ser juzgados

**Todos los perros que se encuentren dentro del Recinto de Exposición** deben mantenerse con una trailla o en sus huacales o en los corrales de ejercicio.

**Responsabilidades:** La Asociación Colombiana de Labrador Retriever & Demás Razas Puras no se hace responsable por ningún tipo de accidente, desastre natural fortuito o premeditado que ocurra dentro del recinto de exposición.

**Obligaciones:** Todo propietario, manejador o agente que ingrese a una pista de exhibición canina debe tener vigente un seguro de accidentes (ARL, EPS, medicina prepagada) que cubra cualquier accidente que le pueda suceder como resultado del cuidado y/o manutención y/o manejo y/o manipulación y/o acicalamiento y/o presentación de ejemplares. Lo anterior rige para ciudadanos colombianos o extranjeros residentes en Colombia, cuando se trate de extranjeros con permiso de de turismo estos deben contar con un seguro médico de accidentes durante su estadía en Colombia que cubra las eventualidades descritas para los nacionales colombianos; la certificación de estos seguros debe ser exigida por quien contrata este servicio y/o por quien lo ejecuta para exhibir su propio ejemplar; el único responsable de los accidentes que sucedan en estos casos es quien contrata los servicios de un manejador o su propia responsabilidad si lo hace para sí mismo. (ART. 33 del Reglamento de Exposiciones de la ACCC)





# PROCESO DE INSCRIPCIÓN OFICIAL AL EVENTO

**Circuito de Exposiciones No.494-- ACL&DRP SEPT 2021**  
 65 Y 66 Exposiciones Caninas Nacionales de Todas las Razas  
 Exposiciones Limitadas de Raza  
**MIÉRCOLES 22 Y JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**Inscripciones limitadas a un máximo de 350 ejemplares.** (ver página 1)

**El Cierre de Inscripciones será a las 12:00 del medio día, el VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021** o cuando se alcance el límite máximo de ejemplares indicado, en cuyo momento las inscripciones no podrán aceptarse, no podrán ser canceladas o reemplazadas, con excepción de lo indicado en el Parágrafo, del Artículo 32 del Reglamento de Exposiciones de la ACCC. (ver página 1)

## Valor de inscripción y otros:

Ejemplares Nacionales Jóvenes y Adultos:	\$180,000
Ejemplares Nacionales Cachorros:	\$ 90,000
Ejemplares inscritos en las limitadas (cachorros, jóvenes y adultos)	\$ 45,000
Ejemplares Visitantes	
Cachorros, Jóvenes y Adultos:	USD \$80
Otros	
Área de grooming de (6.0 x 6.0)	\$200,000
Área de grooming de (4.0 x 4.0)	\$160,000
Área de grooming de (3.0 x 3.0)	\$130,000
Catálogo	\$ N/A
Ingreso por Vehículo (parqueadero)	\$ 12,000
Ingreso por persona (a pie)	\$ N/A
Diploma de Campeonato Ejemplares Extranjeros	USD \$30* (*previo cumplimiento de requisitos ACCC)

**Pago de inscripciones, áreas grooming y parqueadero:** Todos los pagos de **ejemplares nacionales** se deben realizar mediante depósito o transferencia electrónica en pesos colombianos en la **Cuenta de Ahorros No.20905775775 de Bancolombia** a nombre de la Asociación Colombiana de Labrador Retriever & Demás Razas Puras - NIT.800.149.827-7; **únicamente los pagos asociados a ejemplares visitantes** se recibirán en dólares americanos **en el recinto de exposición. Por ningún motivo será recibirán pagos de inscripciones de ejemplares nacionales y/o áreas de grooming y/o parqueadero en el recinto de exposición.**

**Los soportes de pago de inscripciones y áreas de grooming deben ser remitidos a la ACLR & DRP**, vía email a la dirección de correo [tesoreriaaclr@gmail.com](mailto:tesoreriaaclr@gmail.com)

**IMPORTANTE - Al oficializar la inscripción** de un ejemplar se da por conocido y aceptado el Reglamento de Exposiciones vigente de la ACCC, asegúrese de leerlo y conocerlo previamente (POR FAVOR IMPRIMIRLO), los protocolos de Bioseguridad, así como la totalidad de este documento "Premium List" y toda la información, noticias e instrucciones a los expositores contenidas en el.

## INSTRUCCIONES Y/O PASOS PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Esta será la única forma de realizar las inscripciones al evento, deben seguirse la totalidad de las instrucciones, cualquier omisión en los pasos a seguir invalidará la inscripción correspondiente.

- El correo habilitado para cualquier inquietud es [accexposiciones@gmail.com](mailto:accexposiciones@gmail.com)
- Solicitar el área de grooming por medio del formulario <https://forms.gle/r5dvRotKMdovv8ty5>, solo se podrá solicitar UNA (1) CARPA POR GRUPO FAMILIAR para dar oportunidad de participación a más ejemplares, toda vez que así se asegura el aforo permitido.
  - Seleccionar el Tamaño del área de grooming**  
 6X6: AFORO MAXIMO 5 PERSONAS Y MINIMO 6 PERROS. Valor: \$200.000  
 4X4: AFORO MAXIMO 3 PERSONAS Y MINIMO 4 PERROS. Valor: \$160.000  
 3X3: AFORO MAXIMO 2 PERSONAS Y MINIMO 3 PERROS. Valor: \$130.000
  - Información de Cada Persona:**
    - Es un evento SIN PUBLICO, todos los asistentes deben estar registrados en el formulario inicial y hacer parte de un área de grooming, SIN EXCEPCIÓN.
    - Nombre, identificación, teléfono de contacto y correo electrónico;** De cada una de las personas que estarán en el área de grooming seleccionada. Recuerde que solo está permitido el ingreso de las personas que estén aquí relacionadas.
    - Las personas que según la edad para el plan de vacunación establecido por el gobierno nacional puedan estar vacunados al 1 de Septiembre de 2021 (16 años cumplidos en adelante) DEBEN portar el certificado original de vacunación para Covid-19. Quienes pertenezcan a este rango de edad y NO estén vacunados



SOLO PODRAN INGRESAR AL EVENTO PRESENTANDO EL DOCUMENTO ORIGINAL DE UNA PRUEBA DE PCR CON RESULTADO NEGATIVO TOMADA DENTRO DE LAS 24 HORAS ANTERIORES AL PRIMER DIA DE EXPOSICION, DE LO CONTRARIO NO PODRAN INGRESAR AL EVENTO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.

- Cualquier persona con una edad comprendida entre los 5 años cumplidos y menor a 16 años que desee ingresar al evento SOLO PODRA HACERLO PRESENTANDO EL DOCUMENTO ORIGINAL DE UNA PRUEBA DE PCR CON RESULTADO NEGATIVO TOMADA DENTRO DE LAS 24 HORAS ANTERIORES AL PRIMER DIA DE EXPOSICION.
- c) Diligenciar el formulario de Condiciones de Salud**, por cada una de las personas incluidas en el formulario.
3. Una vez el que el Comité de Exposiciones haya revisado los requisitos del punto 2, enviará un correo de aceptación con el número de Área de Grooming asignado.
  4. Después de recibir el número del área de grooming asignado, recibirá el link a un formulario de google en el cual podrá realizar la inscripción individual de cada uno de los ejemplares que estarán en su área de grooming, para tal efecto en el mismo deberá indicar:
    - a) Número de Área de Grooming
    - b) RAZA
    - c) NOMBRE DEL EJEMPLAR
    - d) NÚMERO DE REGISTRO (LOC, ID) - MICROCHIP
    - e) SEXO
    - f) CLASE DE PARTICIPACIÓN
    - g) RESPONSABLE DE LA INSCRIPCIÓN
    - h) PLACA DEL VEHICULO
    - i) DATOS PARA FACURACIÓN
  5. Después de recibir la información y ser revisada por la ACLR&DRP, usted recibirá un correo de confirmación con el valor y la cuenta donde debe consignar, antes de las 12 del medio día del 20 de Septiembre de 2021.
  6. RECUERDE QUE NINGÚN PAGO SE RECIBIRÁ EN EL LUGAR DEL EVENTO.
  7. Todas las personas inscritas DEBEN asistir a la charla virtual de Bioseguridad que se programará antes del inicio del evento, la asistencia es de carácter obligatorio; quien no asista NO podrá ingresar al evento.

## RECINTO DE EXPOSICION



**EDIFICIO PRINCIPAL**



**ZONA A HABILITAR PARA PISTAS DE JUZGAMIENTO Y AREAS DE GROOMING**



**ZONA DE RESTAURANTE Y BAÑOS ALEDAÑA AL AREA DE EXPOSICION**



**PORTERIA DE INGRESO AL RECINTO DE EXPOSICION Y ZONA DE CARGUE/DESCARGUE**



**CAMINO DE ACCESO PEATONAL AL RECINTO DE EXPOSICION Y AREAS DE GROOMING**



**AREA DE PARQUEADERO ALEDAÑA AL RECINTO DE EXPOSICION (80 ESPACIOS)**



**AREA DE PARQUEADERO EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL CLUB (50 ESPACIOS)**



## Como llegar

**Waze:** Para ir al Club La Hacienda ECCI, abrir aplicación de WAZE y en búsqueda escribir "Club La Hacienda" o teclear en su navegador el siguiente link, que los lleva a la entrada principal del Club La Hacienda, **FAVOR TENER EN CUENTA QUE LA ENTRADA AL RECINTO DE EXPOSICION ES POR LA CARRERA 6 Y NO POR LA ENTRADA PRINCIPAL.**

<https://waze.com/ul/hd2g7gr529>



ENTRADA A EXPOSICION POR CARRERA 6



ENTRADA PRINCIPAL

## HOSPEDAJE

**NOTA** - Varios de los hoteles que con anterioridad han recibido expositores con mascotas, ahora no aceptan mascotas en sus instalaciones. Por favor asegúrese de confirmarlo al realizar su reserva.

En los siguientes links encuentran hoteles que aceptan mascotas en el área de Bogotá y Cajicá.

**Bogotá (Zona Norte - Santa Bárbara y Usaquén):**

<https://www.tripadvisor.co/Hotels-g294074-zfa9-Bogota-Hotels.html>

**Cajicá:**

[https://www.tripadvisor.co/Hotels-g1600807-Cajica\\_Cundinamarca\\_Department-Hotels.html](https://www.tripadvisor.co/Hotels-g1600807-Cajica_Cundinamarca_Department-Hotels.html)

En el siguiente link encuentran hoteles en el área de Chía (No fue posible verificar que acepten mascotas, debe confirmarse al hacer la reserva)

**Chía:**

[https://www.tripadvisor.co/Hotels-g815502-Chia\\_Cundinamarca\\_Department-Hotels.html](https://www.tripadvisor.co/Hotels-g815502-Chia_Cundinamarca_Department-Hotels.html)

### \*\*\* Tener en cuenta \*\*\*

La cantidad de hostales y hoteles que se rehúsan a recibir perros en sus instalaciones debido al abuso de parte de los propietarios de las mascotas, continúa incrementando.

Esperamos que nuestros expositores sean unos huéspedes responsables. Cualquier expositor que sea denunciado por mal comportamiento/abuso de las instalaciones de hospedaje durante este fin de semana será incurso en un proceso disciplinario, así mismo la Asociación Colombiana de Labrador Retriever & Demás Razas Puras se reservará el derecho de rechazar inscripciones de ejemplares de responsabilidad de la(s) persona(s) en cuestión.